



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON

LEON, PAPA XIII

A TODOS LOS PRINCIPES Y NACIONES

salud y paz en el Señor

(CONTINUACIÓN.)

Así Nuestro corazón se abre hacia vosotros, ¡oh todos los que disentís de la Iglesia Católica, ora seáis griegos, ora de cualquier otro rito oriental! Con todo el ardor de Nuestra alma deseamos que cada uno de vosotros recuerde y medite aquellas gravísimas palabras y tan llenas de verdadera caridad que dirigió a vuestros padres el Cardenal Besarion: ¿Qué podremos responder en el acatamiento de Dios cuando nos pregunte por qué nos separamos de nuestros hermanos, para cuya unión y reducción á un solo rebaño descendió Él mismo del cielo, y fué encarnado y crucificado? Cuál podrá ser nuestra defensa en presencia de nuestros venideros? No toleremos tal cosa, ¡oh mis buenos Padres! no abriguemos tal pensamiento; no miremos tan mal por nuestro bien y por el de nuestros hermanos.

Fijaos bien y delante de Dios en lo que os pedimos. No es ningún interés humano lo que Nos mueve á exhortaros á la reconciliación y unión con la Iglesia romana, sino el impulso de la divina caridad y el celo de la salvación de todos. Mas esta unión la entendemos plena y perfecta, ya que no podría ser tal la que no trajese consigo más que una cierta vaga concordancia-

cia en los dogmas que se han de creer y una comunicación en las relaciones de la fraterna caridad. La verdadera unión entre los cristianos es la que quiso é instituyó el Fundador de la Iglesia, Jesucristo, y que consiste en la unidad de la creencia y del Gobierno. Con esto no teneis para qué temer que, con motivo de la dicha unión Nós ó Nuestros sucesores, hayan de quitaros nada de vuestros derechos, de los privilegios de vuestros Patriarcas y de los ritos que se usan en vuestras iglesias particulares; como quiera que haya sido siempre y lo será en adelante punto de la prudencia disciplinar de la Iglesia el dar grande importancia, según es justo y saludable, á los orígenes y á las costumbres propias de cada uno de los pueblos.

Restablecida y consumada la unión, no es decible la dignidad y el esplendor con que la Bondad Divina acrecentará la gloria de vuestras iglesias. Ojalá, pues, atienda la infinita misericordia de Dios á la plegaria que vosotros mismos le dirigís. *Haz que cesen las divisiones (1), y recoge á los dispersos y torna al camino á los que andan extraviados, y únelos á tu santa católica y apostólica Iglesia (2).* Ojalá seáis restituidos á aquella una y santa fé, que á nosotros no ménos que á vosotros legó la primitiva antigüedad cristiana; fé que inviolablemente guardaron vuestros padres; que ilustraron á porfía con el esplendor de sus virtudes, con la nobleza de sus ingenios, con la excelencia de su doctrina un Atanasio, un Basilio, un Gregorio Nacianceno, un Juan Crisóstomo, los dos Cirilos, y otros muchísimos, cuya gloria pertenece igualmente á una y otra Iglesia como herencia común de honor y de grandeza.

Y aquí sea lícito dirigirnos singularmente á vosotros, ¡oh pueblos todos de la raza esclavónica! la prez de cuyo nombre es testificada por muchísimos monumentos de la Historia. Ya sabeis las grandes cosas que por el bien de los eslavos llevaron á cabo vuestros padres en la fé, los santos Cirilo y Metodio, cuya gloria no ha muchos años procuramos Nós acrecentar con los honores que les eran merecidamente debidos. Por su influencia y por sus trabajos recibieron la mayor parte de las naciones de vuestra raza los bienes de la cultura y de la salvación

(1) In liturgia S. Basilie.

(2) Ibid.

cristiana, en virtud de los cuales existió por largo tiempo entre la Esclavouia y los Pontífices Romanos hermosa reciprocidad de beneficios por una parte y de fidelísima devoción por otra. Y si fué desgracia tristísima de los tiempos la que apartó á gran porción de vuestros antepasados de la profesión de la fe romana, considerad las ventajas que os resultarían de la vuelta á la unidad. A este abrazo os invita continuamente la Iglesia, pronta á prodigaros los multiplicados tesoros de bienestar, de prosperidad y de grandeza de que es depositaria.

(*Se continuará.*)

MINISTERIO DE ESTADO.

SECCIÓN 3.^a—*Obra Pía.*

CIRCULAR.

Ilmo. Sr.—Conforme con lo dispuesto en el Real Decreto de 27 de Diciembre de 1888, con esta fecha se remite al Reverendo P. Procurador general de España en Tierra Santa la cantidad de *cuarenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas con treinta y cuatro céntimos*, importe de la recaudación obtenida por el Patronato desde 1.^o de Julio de 1893 á 30 de Junio de 1894; y siendo la Real voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre de la Reina Regente del Reino que se dé la mayor publicidad posible á este acto para que los donantes tengan la seguridad de que sus limosnas son invertidas con arreglo á sus piadosos deseos, adjuntos remito á V. S. I. dos estados detallados en que se expresa el pormenor de aquella recaudación y copia del recibo del Procurador general de Tierra Santa correspondiente á la cantidad que se le remitió según se indicó á V. S. I. en el estado de 1.^o de Julio de 1893, rogándole se sirva disponer su inserción en el BOLETÍN ECLESIAÍSTICO de esa Diócesis.

De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Estado lo digo á V. S. I. para su conocimiento y efectos indicados.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 5 de Julio de 1894.—El Subsecretario, Joaquín Valera.—*Sr. Obispo de León.*

Patronato de la Obra Pfa de los Santos Lugares de Jerusalén.

RELACION de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc. y remitidas por los mismos á este Centro durante el ejercicio de 1893-94 que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa.

Diócesis	Fecha en que se hace efectiva.	Nombre del Comisario	Casa á cuyo cargo viene el giro.	Us. Cs.
Alcántara.....	23 Mayo 1864.	D. Bruno Diaz Rosado.....	Entrega D. Jerónimo Maza.....	15 »
Almería »	17 Agosto 1893	Antonio Nieto.....	Entrega D. Francisco Ruiz de Velasco....	200 »
	10 Octubre »		Id. D. José Nieto.....	24 »
Astorga.....	10 Febrero 1894	Joaquín García Magáz.....	Entrega D. Agustín Bajo.....	280 33
Avila.....	29 Enero »	Raimundo Pérez Gil.....	Letra c/ al Banco de España.....	10 »
Barbastro.....	24 Febrero »	Francisco de Francés.....	Libranza del Giro mútuo.....	1.580 87
Barcelona.....	3 Marzo »	Tomás Sánchez y González.....	Letra c/ al Banco de España.....	622 25
Burgos.....	13 Enero »	Gerardo Villota.....	Idem idem idem.....	52 70
Cádiz.....	7 Febrero »	Félix Soto y Mancerá.....	Idem c/ Viuda de A. G. Moreno.....	
Calahorra.....	19 Junio »	Juan Francisco Ruiz de la Cámara.....	Idem c/ al Banco de España.....	250
	30 » »	» » »	Idem idem idem.....	125
Canarias.....	16 Enero »	Bernardo Cabrero.....	Idem idem idem.....	375 »
Cartagena.....	10 Abril »	Rafael Alguacil.....	Idem idem idem.....	627 68
Ceuta.....	25 Enero »	Antonio de los Reyes.....	Idem idem idem.....	697 05
Córdoba.....	13 Marzo »	Pedro Moreno.....	Libranza del Giro mútuo.....	7 »
Coria.....	11 Junio »	Juan Alonso Centeno.....	Entrega D. Justo Fradejas.....	1.245 15
Cuenca.....	30 » »	Gregorio Auñón.....	Libranza del Giro mútuo.....	11 »
Granada.....	16 Febrero »	Marcelino Toledo.....	Letra c/ al Banco de España.....	43 »
Guadix.....	16 Mayo »	Juan Gallardo.....	Letra c/ Max. Lafitte Comp. ^a	900 »
Habana.....	23 Junio »	Francisco Clarós y Ríos.....	Libranza del Giro mútuo.....	250 »
			Entrega D. Angel Castellanos.....	10.950 55

Ibiza.....	21	D. Juan Torres.....	Libranza del Giro mútuo.....	45
Jaca.....	6 Oct. 1893	José Juaniquet.....	Letra c/ Llaguno y Comp. ^a	200'14
"	16 Abril 1894	"	Entrega D Juan Antonio Pié.....	360'80
Jaen.....	25 Junio	Maximiano Angel.....	Letra c/ al Banco de España.....	303 83
León.....	10 Mayo	Juan de la Cruz Salazar.....	Idem idem idem.....	1.679 34
Lugo.....	5 Febrero	Tomás Suárez.....	Libranza del Giro mútuo.....	20
Madrid.....	14 Oct. 1893	Valentín Callejo, Guarda almacén de	Ent. por recaudado en Julio, Ag. y Sept.	459'70
"	3 Enero 1894	Santuarios.....	Idem por Oct., Noviembre y Dic....	578'50
"	12 Abril	"	Idem por Enero Febrero y Marzo.....	267'80
"	30 Junio	"	Idem por Abril, Mayo y Junio.....	795'31
Idem.....	10 Oct. 1893	Entrega D. Arturo Bager.....	Como limosna para los Santos Lugar ^s	5
Idem.....	6 Noviem.	Idem D. ^a María de V.....	Idem idem idem.....	10
Idem.....	23 Diciemb.	Idem D. Miguel Arnao.....	Idem idem idem.....	2
Idem.....	30	Idem varias personas devotas.....	Idem idem idem.....	26
Málaga.....	16 Febrero 1894	D. Manuel Trullenque.....	Letra c/ D. Emilio Navarro.....	919'40
"	20 Junio	"	Ectrega D. José Alvarez.....	34
Mallorca.....	16	Matías Compañ.....	Letra c/ D. Carlos Herraiz.....	953 40
Manila.....	12 Febrero	Bernabé del Rosario.....	Letra c/ A. Bayo.....	902 01
Menorca.....	11 Agosto 1893	José Moll.....	Letra c/ Mariano S Muniesa.....	1.444 65
"	30 Junio 1894	Lino Singla.....	Letra c/ E. Sainz é Hijos.....	360 65
Mondoñedo.....	17 Febrero	Julían Hervás.....	Entrega D. Manuel Silva.....	265
Orense.....	1 Junio	Salvador Martínez.....	Libranza del Giro mútuo.....	50
Orihuela.....	15 Marzo	Antonio Murcia.....	Letra c/ al Banco de España.....	753
Oviedo.....	8 Julio 1893	Antonio Sánchez.....	Entrega D José de Abago.....	400
"	8 Enero 1894	"	Letra c/ al Banco de España.....	300
"	18 Junio	"	Letra c/ Sr. Zarea.....	500
Palencia.....	5	Juan Antonio Castellón.....	Letra c/ al Banco de España.....	1.200
Pamplona.....	2 Enero	Juan Cortjo.....	Idem idem idem.....	167 25
Puerto-Rico.....	6 Marzo	Miguel Herrero.....	Letra c/ Sres. Llaguno y Comp ^a	6 010 02
Salamanca.....	17 Enero	Juan Antonio Vicente Bajo.....	Entrega D. Severino Fernández.....	202 80
Santander.....	9 Febrero	Juan Andrés.....	En billete del Banco.....	479 25
Santiago.....	9 Enero	Ricardo Rodríguez.....	Letra c/ Credit Lyonnais.....	50
Santiago de Cuba.	21 Abril	Ramiro Herrera.....	Letra c/ Sres García Calamarte é Hijo.....	206
Segorbe.....	9 Junio	Gregorio Peñalva.....	Libranza del Giro mútuo.....	210 95
				31

Diócesis	Fecha en que se ha-ce efectiva	Nombre del Comisario	Casa á cuyo cargo viene el giro	Ptas. Cs.
Sevilla	28 Diciem. 1893	José María Vidal	Entrega D. José Fernández Nonidez...	802
»	28 Junio 1894	»	Idem idem idem	315
Sigüenza	10 Abril	Juan Pastor	Libranza del Giro mutuo	50
Tarazona	16 Enero	Joaquín Carrión	Idem idem idem	26
Tarragona	27 Junio	Salvador Tarín	Letra c/ á D. Alejandro Bacque	34
Tenerife	15 Febrero	Vicente González	Letra c/ al Banco de España	225
Teruel	28 »	Gregorio Tejedor	Entrega D. Aureliano Montero	200
Toledo	26 Junio	Salvador Valdepeñas	Letra c/ al Banco de España	39
Tortosa	20 Febrero	Francisco Vilaret	Libranza del Giro mutuo	1.763
Tuy	30 Junio	Jacinto Figueroa	Letra c/ D. Ramón Pallanes	67
Urgel	29 Enero	Vicente Porta	Libranza del Giro mutuo	44
»	21 Febrero	»	Letra c/ Sres. P. Alfaro y Comp. ^a	100
Valencia	8 Enero	Pascual Torrent	Letra c/ al Banco de España	110
Valladolid	28 Mayo	Francisco Herrero	Letra c/ á D. Alejandro Bacqué	5.080
Vich	10 »	Ramón Folcrá	Idem idem idem	397
Vitoria	18 Enero	Andrés González Suso	Letra c/ al Banco de España	50
			<i>Total que se remite</i>	47.446
				34

NOTA. No han rendido cuenta las Comisarias de Ciudad-Real, Huesca, Madrid-Alcalá, Segovia y Zamora. Han rendido cuenta pero no remitido los fondos recaudados, las de Badajoz, Ciudad-Rodrigo y Tudela. La han rendido manifestando no haber obtenido recaudación alguna las de Albarracín, Gerona y Zaragoza. La de Lérida ha justificado la no remisión de la cuenta en el presente año.

Importa la presente relación las figuradas cuarenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas treinta y cuatro céntimos, salvo error. Madrid 1.º de Julio de 1894.—V.º B.º.—El Jefe de la Sección, *Ramón Gutiérrez y Ossa*.—El Interventor, *Luis Valcárcel*.

MINISTERIO DE ESTADO.

SECCIÓN 3.^a—*Obra Pía.*

COPIA.

«Procura General de la Tierra Santa en Jerusalén.—Exce-
lentísimo Sr.—Muy señor mio: He tenido el honor de recibir
la comunicacion de V. E. fecha siete de Julio del presente año,
número 161 en la que se sirve participarme el envío de una
letra dada por el Crédit Lyonnais, sobre París, por valor de
pesetas *treinta y siete mil setecientas seis con veinte céntimos*,
que con las *cuatro mil cuatrocientas siete* que por orden se des-
tinaron á la adquisición de ornamentos para el Santísimo Se-
pulcro, hacen las pesetas *cuarenta y dos mil ciento trece con*
veinte céntimos, total de la recaudación de limosnas en las Co-
misarías de Diócesis desde el 1.^o de Julio de 1892 al 30 de Junio
último, por concepto de limosnas para la Tierra Santa.—Tengo
asimismo la honra de manifestar á V. E. que dicha letra de
cambio me ha sido debidamente entregada por el Sr. Cónsul
de España de esta ciudad con fecha 25 del actual, á cuya orden
venía dirigido el giro.—Dios guarde á V. E. muchos años.—
Jerusalén 26 de Julio de 1893.—(firmado) Padre Fr. Antonio
Cardona.—(Hay un sello en tinta con las armas y epígrafe de
la Procura General de la Tierra Santa.)—Excmo. Sr. D. Ramón
Gutiérrez y Ossa, Jefe de la Obra Pía en Madrid.—Está confor-
me, *Ramón Gutiérrez y Ossa.*»

SUSCRIPCIÓN para costear un objeto alegórico al Excmo. Sr. Marqués
de Comillas como recuerdo de la Peregrinación Nacional Obre-
ra á Roma.

	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma anterior</i>	75	75
D. Cayetano Sentís, Doctoral.....	5	»
» Clemente Bolinaga, Canónigo.....	1	»
» Antonio Fernandez Vítora, id.....	1	»
» Idefonso Ordoñez, Barbero.....	»	25
D. ^a Bernardina Fernández Vítora.....	»	50
» Bernarda Nicolás, Sirviente.....	»	25
D. Gil Godoy, id.....	»	25
» Candido Rodríguez, Carpintero.....	1	»
» Vicente Bianco, Sacristán.....	1	»
	<hr/>	
<i>Suma</i>	86	»

SUSCRIPCIÓN abierta en el Obispado de León para atender á las apremiantes necesidades de la Santa Sede.

	<i>Rs. Cs.</i>
<i>Suma anterior</i>	14195 20
El Párroco de Gordaliza del Pino.....	8 »
D. Tomás García.....	4 »
» Félix Bajo.....	2 »
El Párroco de Santiago de las Villas.....	20 »
D. Adriano de Villa, de Cifuentes.....	3 »
El Párroco de Morales de Campos.....	23 »
El Párroco de Arenillas de San Pelayo.....	20 »
D. ^a Rosalía González.....	4 »
» Sabiniano Arroyo.....	1 »
» Marcos Rodríguez.....	60
El Párroco de Pobladura de Bernesga.....	20 »
El Párroco de Lobera.....	20 »
El Párroco y feligreses de Fuentes de los Oteros.....	60 20
El Párroco de Villacintor.....	20 »
D. Isidoro Alaez.....	4 »
» Dionisio Pérez.....	1 »
De San Justo y Pastor de La Unión, según lista.....	25 »
Una persona piadosa 20 rs María Fernández 4 Isidora Martínez 1.	
De San Pedro de id., según lista.....	68 »
El Párroco 40 rs. Victorino de Santiago 8. Eustoquia Ramos 10. Marcelo Ramos 8. Pedro Álvarez 1. Angela Paniagua 1.	
De Santa María Magdalena de id., según lista.....	62 96
Domingo García Ponce, Párroco 20. Mercedes Rubio 0,20. Joaquina Rodríguez 0,20. María Paniagua 2. Felipe Paino 0,40. Joaquin González 0,16. Antonio Nieto 0,40. Margarita de Lamo 4. Fabián Ramos 8. Demetrio Villacé 9,60. Pedro Paniagua 2. Vicente Cantarino 2 Gabina Ramos 2. Atanasio de Santiago 8. Braulio Ramos 2 Exuperio Diez 2.	
El Párroco y feligreses de Ligos y otros, según lista.....	107 20
D. Bernabé de la Puerta, Párroco 16 rs. Valentín Mediavilla 2. Isidoro Alonso 2. Juan Mediavilla Alonso 3. José Alonso Alvarez 2. Josefa Alonso Alvarez 1. Dorotea de Lario 4. Tomás Alonso 2. Leandria Acevedo 1. Julián Mediavilla 1. Primitivo Mediavilla 0,80 Indalecio Alonso 0,40. Angel Alonso 2. El Párroco de Burón 20. El de Lario 20. El de Acevedo 20. El de La Uña 10.	
El Párroco de Villaesper.....	20 »
El Párroco de San Lorenzo de Villafrechós.....	12 »
El Párroco de Voznuevo.....	20 »
Varios feligreses de Villantodrigo.....	18 »
El Párroco de Villorquite.....	21 »
El Párroco de Quintanilla del Olmo.....	10 »
D. Cesáreo Rojo y su mujer.....	14 »
D. ^a Micaela Pelaez.....	10 »
Un devoto de Villace, por Junio.....	20 »
El Párroco de Villafruela del Condado.....	20 »
El Párroco y feligreses de Estalaya.....	32 »
<i>Suma</i>	14866 56